

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Los suscritos LUIS FERNANDO MÚNERA DÍEZ, identificado con la cédula 8.244.624, en calidad de Representante Legal de la Fundación Universidad de Antioquia con NIT. 811.004.659-3

CERTIFICO QUE

1. LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA ha cumplido de forma adecuada con lo establecido por la ley 1819 de 2016 y el decreto reglamentario 2150 de 2017 y el numeral 13, parágrafo 2, del artículo 364 – 5 del Estatuto Tributario, para el registro de permanencia en el Régimen Tributario Especial para el año 2022.

2. La FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA presentó la declaración de renta y complementarios del año gravable 2021, el 23 de marzo de 2022, con el stiker 91000878987282.

Se expide en la ciudad de Medellín a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022).



LUIS FERNANDO MÚNERA DÍEZ
Director Ejecutivo
Cédula 8.244.624

